

Junta Ordinaria de Accionistas

29 de abril de 2021



- a. La presente Junta fue convocada por acuerdo del Directorio de la Sociedad, en la reunión celebrada el 29 de marzo de 2021
- b. Los avisos de citación a la presente Junta fueron publicados los días 14, 19 y 26 de abril en curso, en el diario “La Segunda”
- c. Se envió oportunamente por correo a cada accionista, una carta citación que contiene una referencia a las materias a ser tratadas en la reunión
- d. Con fecha 29 de marzo de 2021, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero la convocatoria a esta Junta
- e. La Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad estuvieron a disposición de los accionistas en su sitio web y oficinas
- f. Los antecedentes referidos en el artículo 54° de la Ley 18.046, han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante el plazo que dicha disposición legal establece; al igual que los documentos que fundamentan las proposiciones de acuerdos que se someterán a la consideración de la presente Junta
- g. Solo pueden participar con voz y voto en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación a esta fecha
- h. Dada la contingencia relacionada al Covid-19, la Junta utilizará medios remotos, tal como fue informado en los avisos y página web de la Compañía (dudas a joa@ilcinversiones.cl)

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA



- a. Registro de Asistencia
- b. Aprobación de Poderes
- c. Instalación de la Junta
- d. Votaciones
- e. Firma del Acta

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020
2. Pronunciarse sobre la distribución de Utilidad del ejercicio 2020 y reparto de dividendo
3. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2021
4. Elegir el Directorio de la Sociedad
5. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021
6. Fijar la remuneración de los Directores integrantes de Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo para el año 2021
7. Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo
8. Informar sobre las actividades del Comité de Directores
9. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley 18.046
10. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas
11. Revisar otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas



SERGIO TORRETTI C.
Presidente de ILC





+1.800 pacientes hospitalizados por Covid-19



Aumento de 55 a 134 camas críticas



+6 millones EPPs distribuidos



231.000 Test PCR



Participación en mesa directiva Asociación Clínicas de Chile



+18.000 pacientes en prog. seguimiento Covid

CONSALUD Y VIDA CÁMARA: RÁPIDA RESPUESTA ANTE LA CONTINGENCIA



CLICK DOCTOR



Evita concurrir de manera innecesaria a centros de salud, recuerda que puedes solicitar Orientación Médica de forma online a través de Click Doctor. Valor consulta a solo \$1.000 (precio normal \$2.000)

¿Cómo? Ingresa a tu [Sucursal Virtual](#), con tu usuario y contraseña; selecciona el ícono Click Doctor y sigue los pasos.



Entregamos
100%
cobertura hospitalaria
COVID-19
con tope de 30UF
y cobertura ambulatoria de
acuerdo al plan contratado.



Alianza Redsalud y Vida Cámara
Telemedicina

Juntos comprometidos por una mejor salud para Chile.

**Beneficio exclusivo para Asegurados
Vida Cámara**

BONIFICACIÓN ENTREGADA POR VIDA CÁMARA

**100%
REEMBOLSO**
en consultas de medicina general y
especialidades*



**¡NUEVOS
BENEFICIOS!**

En Consalud, te ayudamos a enfrentar la situación que vivimos por el COVID-19, por eso habilitamos para tu tranquilidad el examen de detección PCR y el test rápido para Coronavirus a **COSTO CERO** para todos nuestros clientes.

**EXAMEN PCR DE COVID-19
A COSTO \$0 EN CUALQUIER PRESTADOR**

Podemos a tu disposición el examen PCR de Covid-19 a **COSTO \$0** en cualquier prestador a nivel nacional, sin ninguna restricción de plan.

La bonificación se realizará sobre el valor vigente, con tope de \$25.000, presentando la orden médica del examen, directamente en el prestador o al comprar el bono con el código **0306082** a través de tu [Sucursal Virtual](#).

(*) Consalud no es responsable del stock para exámenes disponibles en los prestadores. Beneficio válido en todos los prestadores desde el 4 hasta el 30 de junio de 2020.

**TEST RÁPIDO DE COVID-19
A COSTO \$0 EN CUALQUIER PRESTADOR**

¡NUEVO! Ahora también te puedes realizar el examen rápido para detección de Covid-19, a **COSTO \$0**, en cualquier prestador a nivel nacional, sin ninguna restricción de plan.

La bonificación se realizará sobre el valor vigente, con tope de \$25.000, presentando la orden médica del examen, directamente en el prestador o al comprar el bono con el código **0306069** a través de tu [Sucursal Virtual](#).

(*) Consalud no es responsable del stock para exámenes disponibles en los prestadores. Beneficio válido en todos los prestadores desde el 4 hasta el 30 de junio de 2020.

DF Diario Financiero

Retiro de ahorros de las AFP: más de 3,1 millones de afiliados quedan con saldo cero en sus cuentas

... más de 3,1 millones de afiliados quedan con saldo cero en sus cuentas ... a la cuenta de ahorro voluntario de las AFP, la llamada Cuenta 2.

18-02-2021



PULSO

Coronavirus

Empresas & Mercados



El otro efecto de la crisis: pensiones pueden disminuir hasta 17% al estar cesante por dos años



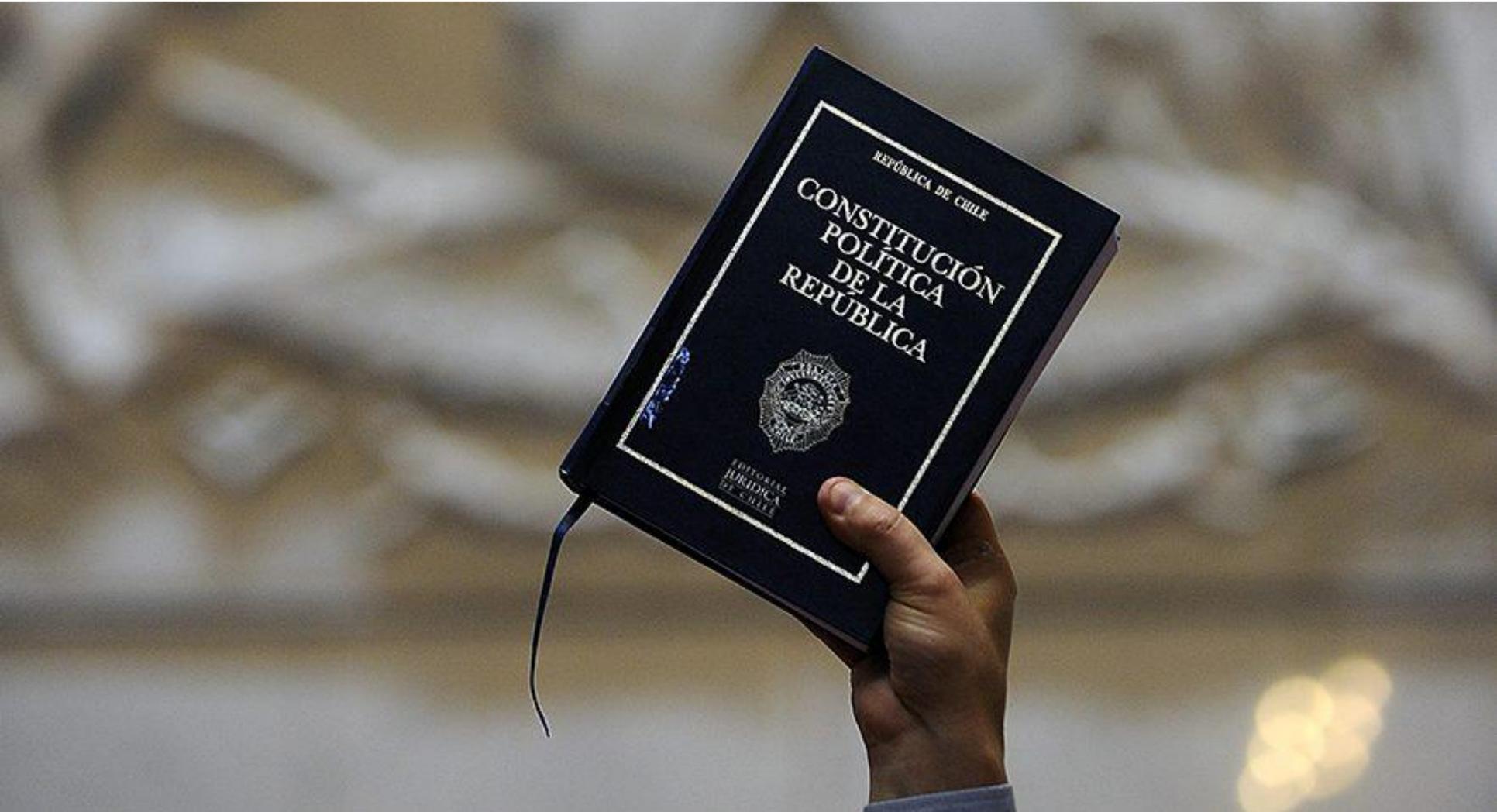
DF Diario Financiero

Pensiones: retiro de fondos revela baja cobertura y urgencia de reformas en la región

Pensiones: retiro de fondos revela baja cobertura y urgencia de reformas en la región. Con la llegada de la pandemia y la búsqueda de fórmulas ...

26-08-2020





- Mayor red de salud privada en el país

Región

Tarapacá	●
Antofagasta	●
Atacama	●
Coquimbo	●
Valparaíso	●
O'Higgins	●
Maule	●
Bío Bío	●
Araucanía	●
Los Lagos	●
Aysén	●
Magallanes	●
Metropolitana	●
Los Ríos	●
Arica y Parinacota	●
Ñuble	●

● Clínicas y centros Médicos Red Salud



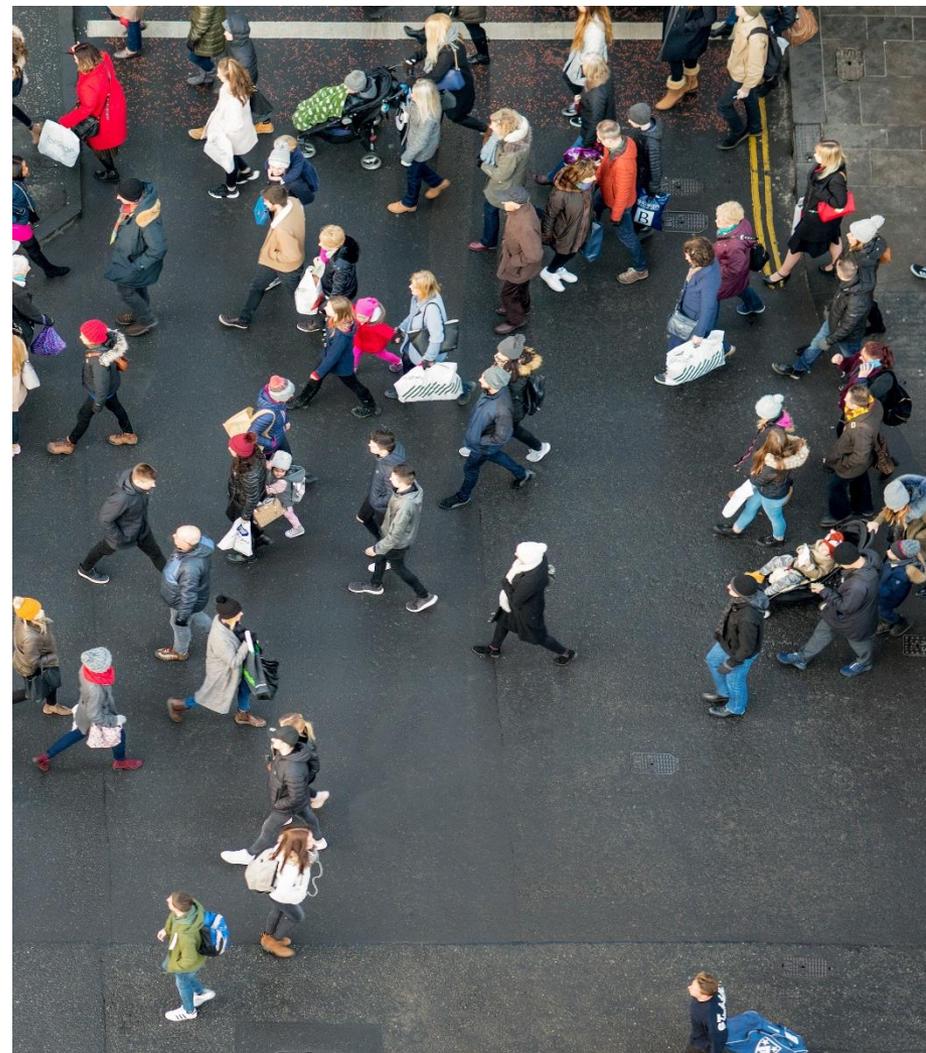
- US\$85 mmm. activos administrados en AFP Habitat y Confuturo



- >290 mil pensiones pagadas al mes en AFP Habitat y Confuturo



- > 1 millón de asegurados en salud y vida





Estrategia de Sostenibilidad

Inversión Responsable

Invertir con responsabilidad y ser un activo de inversion responsable

Inclusión y Acceso

Reducir brechas en salud y servicios financieros a través de información, herramientas e iniciativas

Cultura de Servicio y Ética

Equipos motivados y entrenados, trabajando con altos estándares de ética

Contribución al debate público

Ser percibidos como ciudadanos corporativos activos que contribuyen constructivamente



Organizaciones Globales



BENEFICIOS E IMPACTO DE NUESTRAS OPERACIONES



60% de nuevos beneficiarios del seguro público



N° 1 en retornos de multifondos



20% de colocaciones en PyMES

2020



Amplia cobertura geográfica y 35% del monto de prestaciones a pacientes FONASA



60% de beneficiarios FONASA



Líderes en términos de tasa de venta







SERGIO TORRETTI C.
Presidente de ILC



PABLO GONZÁLEZ F.
Gerente General de ILC



EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DURANTE 2020



Utilidad Recurrente ILC 2020 vs 2019

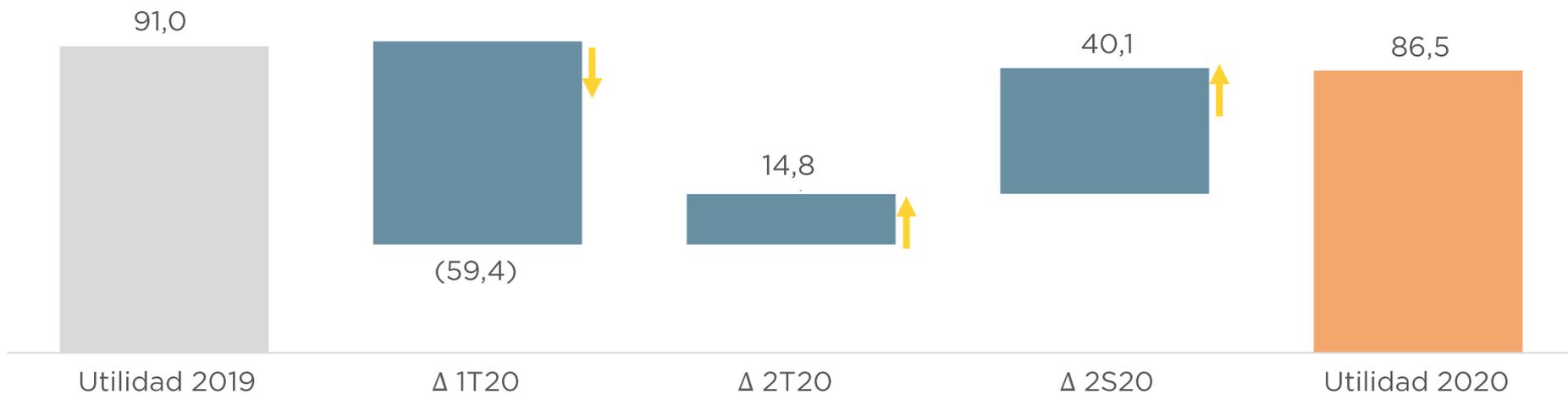
CLP mmm.

Covid-19 llega a Chile:

- Caída histórica de los mercados financieros
- Mayor riesgo crediticio
- Baja actividad en sector prestador de salud

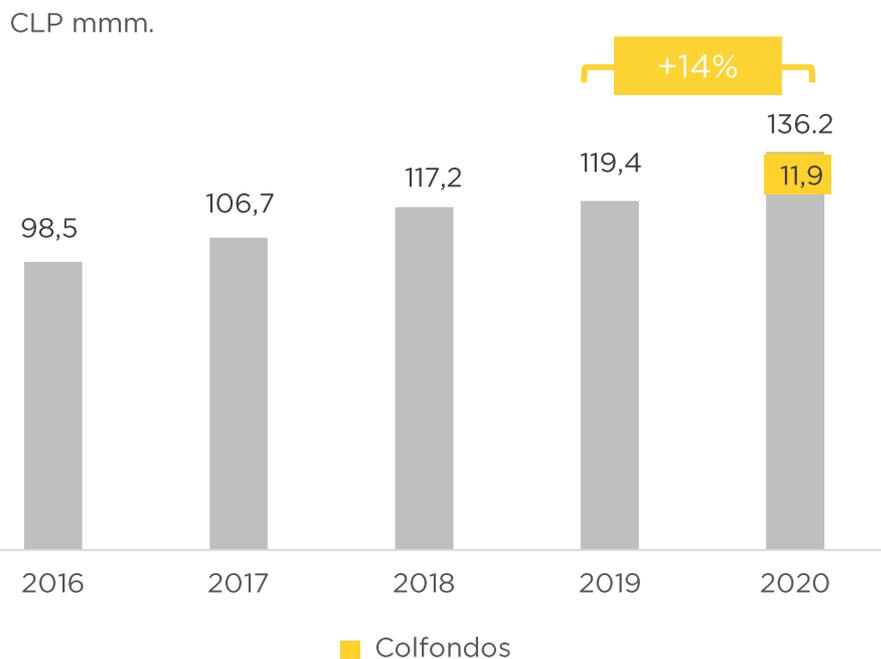
- Restricciones sanitarias más flexibles
- Positiva reacción de los mercados financieros
- Mayor actividad en sector prestador de salud

- 4.9%

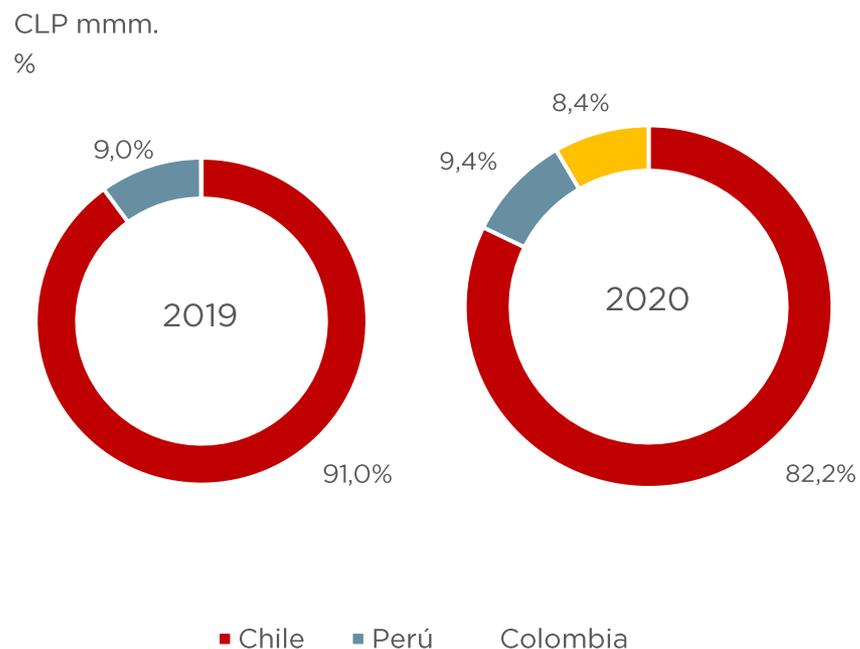


AFP HABITAT: SEGUNDA ADMINISTRADORA DE PENSIONES DE LA REGIÓN

Utilidad antes de Impuestos y Encaje



Utilidad antes de Impuestos y Encaje por país



4,9 millones
Afiliados Consolidados

2,2 millones
Cotizantes Consolidados

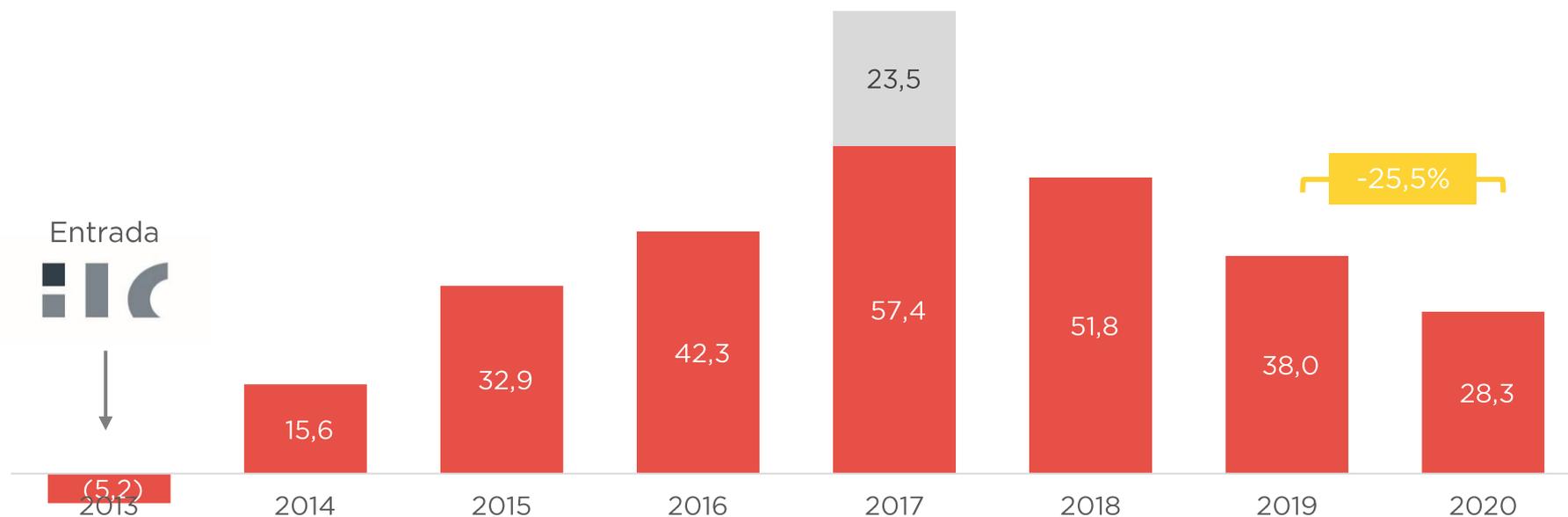
US\$80 mil millones
AuM

CONFUTURO: EFECTO PANDEMIA EN LA UTILIDAD

Evolución de Utilidad Confuturo

CLP mmm.

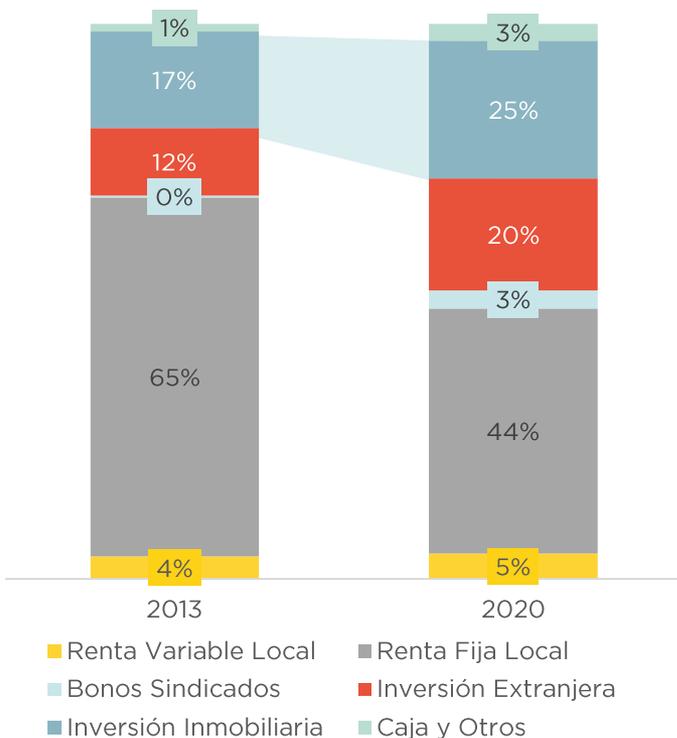
■ Utilidad venta NLC7 ⁽¹⁾ ■ Utilidad Confuturo



(1) Utilidad por venta de activo inmueble ubicado en Nueva las Condes
Fuente: CMF

CONFUTURO: MAYOR EXPOSICIÓN A ACTIVOS ALTERNATIVOS Y MAYOR FLEXIBILIDAD

Portafolio Inversiones Confuturo



Alternativas de Inversión Desarrolladas 2016 - 2020

Centros Comerciales + Ampliaciones

espacio urbano

+ Centros Comerciales en Valparaíso, Coquimbo y San Fernando

Fondos de Activos Alternativos

Colocaciones Privadas, terrenos, Bodegas, Renta Residencial, entre otras

Créditos Sindicados (Activo subyacente: infraestructura)

Autopistas

AV **vespucio norte** **isa**

Transmisión Eléctrica

TEN **TORRES UNIDAS**

Fondos de Infraestructura

mejillones **Gasvalpo** **vespucio norte**

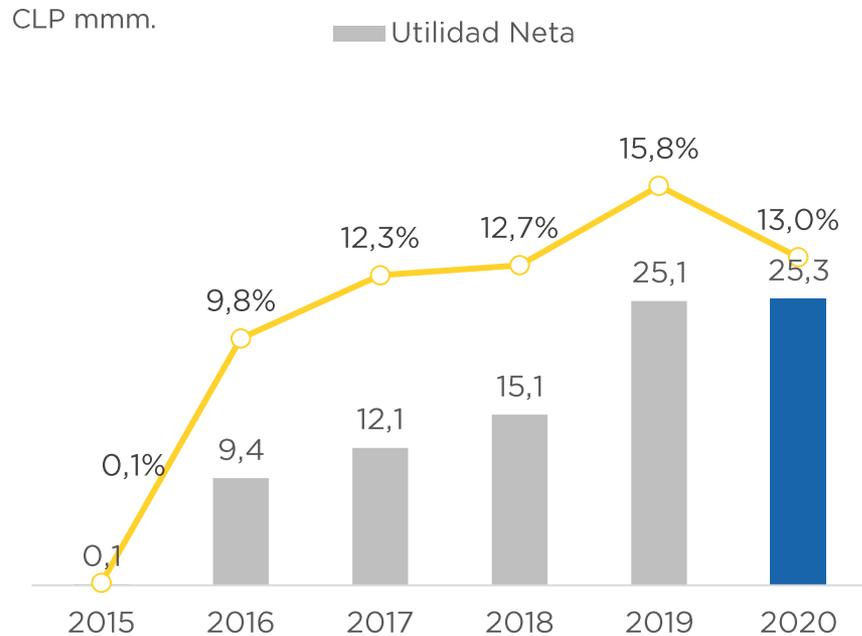
Estrategia comercial 2018 - Actualidad

- Mayor orientación al Canal Directo
- Mayor flexibilidad de la venta
- Correlación de la venta con alternativas de inversión a riesgo acotado

BANCO INTERNACIONAL: DE CRECIMIENTO A FOCO EN RIESGO, SOLVENCIA Y LIQUIDEZ



Utilidad y ROE (%) Banco Internacional



Crecimiento Anual en Colocaciones (%)



CLP\$19
mil millones
 Provisiones Voluntarias en 2020

15.1
 Índice de Basilea record

EL MERCADO RECONOCE CRECIMIENTO, INNOVACIÓN Y ATENCIÓN

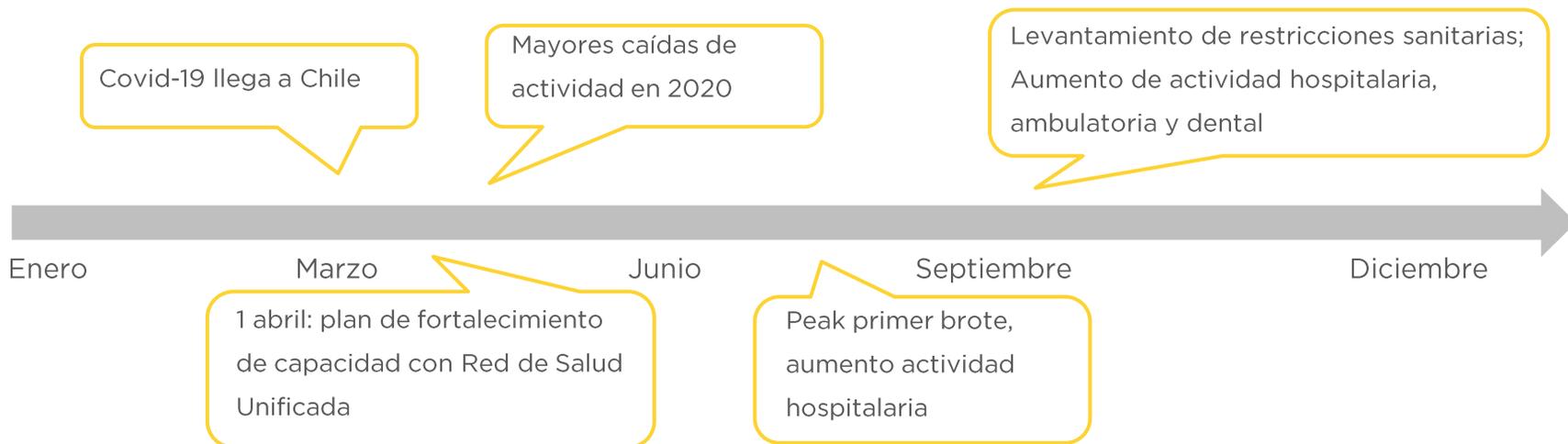
2020



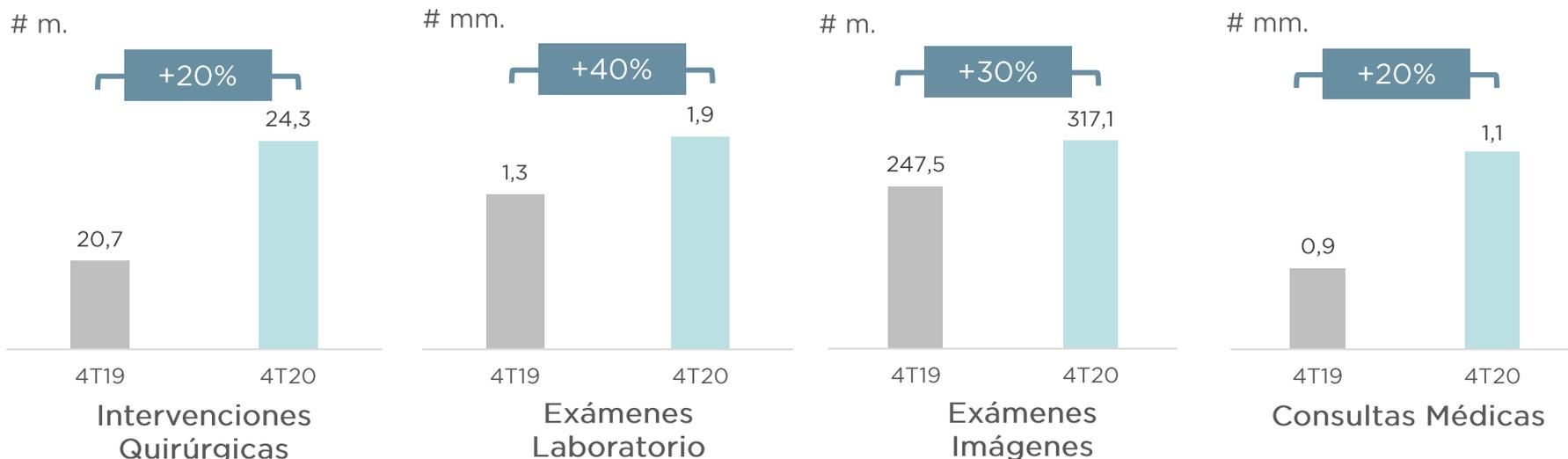
2019



REDSALUD: EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DADA LA CONTINGENCIA EN 2020



Recuperación Indicadores de Actividad RedSalud 4T20 v/s 4T19



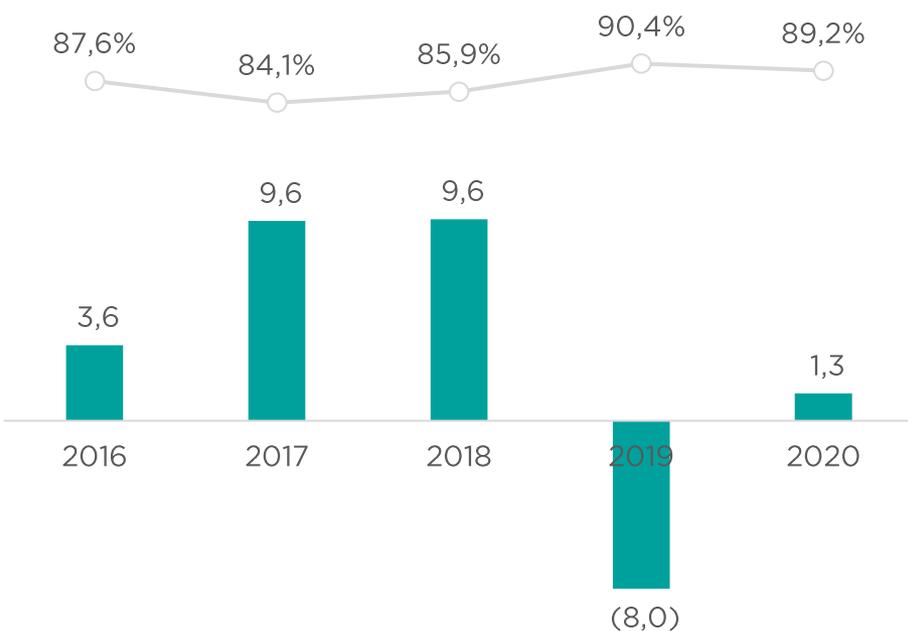
CONSALUD: MAYOR REEMBOLSO POR REPUNTE EN ACTIVIDAD PRESTADORA Y LICENCIAS



Evolución Utilidad y Siniestralidad (IFRS)

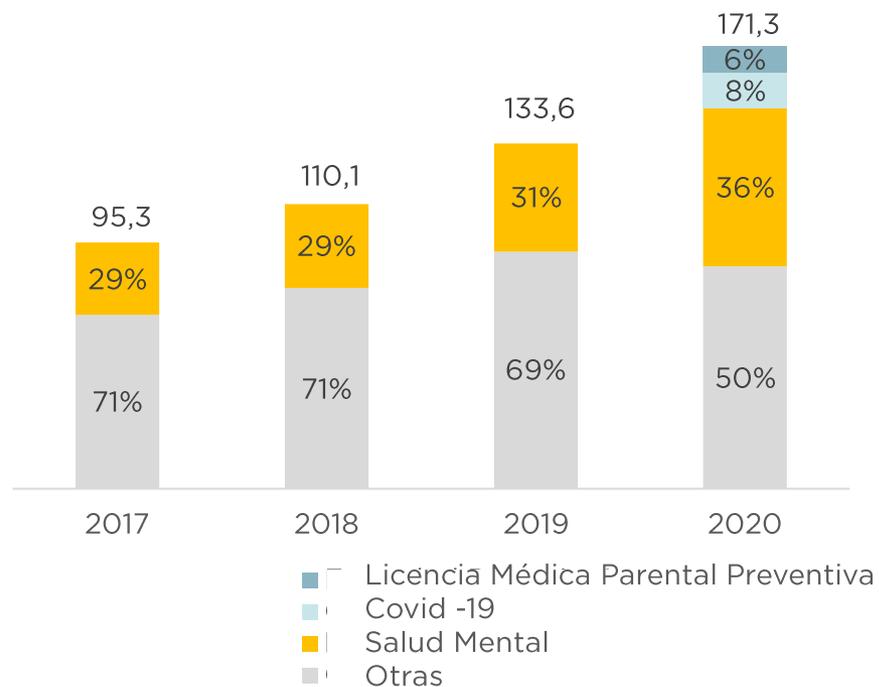
CLP mmm.

■ Utilidad Consalud (IFRS) ○ Siniestralidad Consalud (IFRS)



Evolución de Licencias Médicas

CLP mmm..

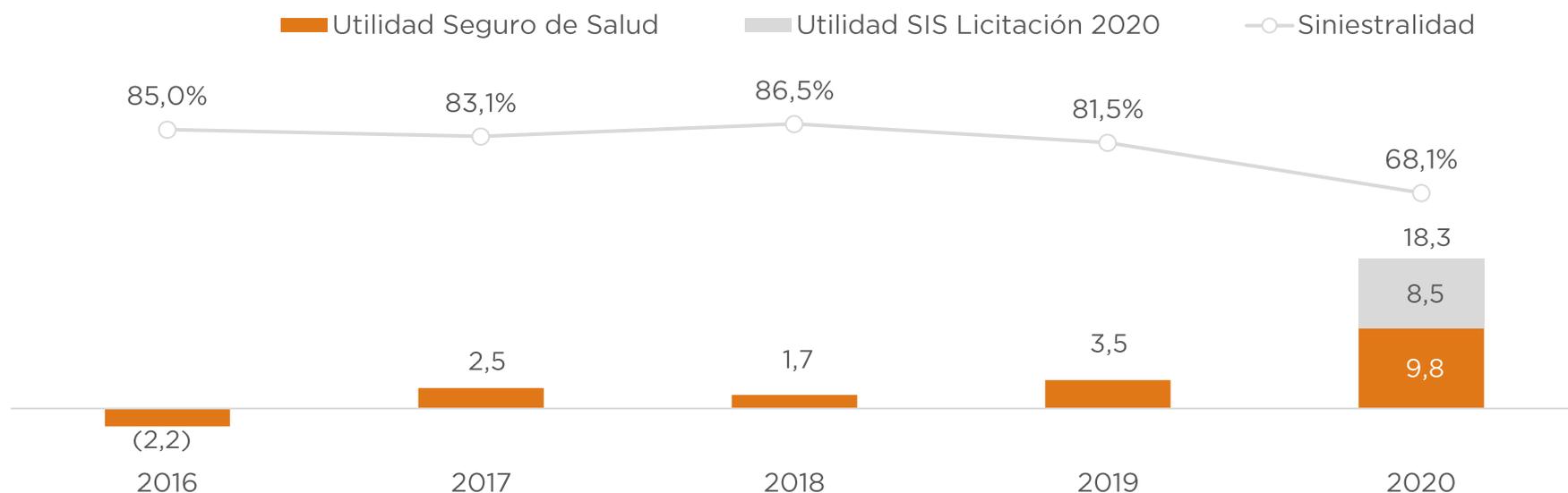


CLP\$ 10 mil millones
Impacto Licencias Médicas Parental Preventiva en Utilidad 2020

VIDA CÁMARA: RESULTADOS IMPULSADOS POR BAJA SINISTRALIDAD, SIS Y GESTIÓN COMERCIAL

Evolución de Utilidad y Siniestralidad

CLP mmm.



3

Segmentos Adjudicados
Licitación SIS julio 2020-
2021

>90%

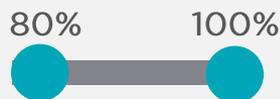
Retención de Clientes

Ingreso a Nuevas
Categorías de Seguros de
Salud

FLEXIBILIDAD ANTE ESCENARIOS COMPLEJOS



Teletrabajo



Principales Servicios Online



TELEMEDICINA REDSALUD
CONECTADOS CON TU SALUD SIEMPRE

BancoEstado

BENEFICIO PACIENTES FONASA
Pagando con tus Tarjetas BancoEstado

MEDICINA GENERAL ATENCIÓN INMEDIATA Bonificación **€3.000**

También puedes **Cotizar bonos**

5:41 consalud

Comprar Bonos Favoritos Mis Bonos

TU SELECCIÓN
Especialidad Kinesiólogo
Región Metropolitana de Santiago

Elige una opción para continuar

- Institución
- Consulta Particular
- Comuna

AFP HABITAT

TU PENSIÓN SIN SALIR DE CASA

Si recibes tu pago de pensión de manera presencial, **te invitamos a elegir una vía de pago electrónica.**

Más información aquí

#QUEDATEENCASA

REDSALUD SANTIAGO

Una Cirugía en el Día

PUEDA HACER LA DIFERENCIA

- Alta el mismo día
- Proceso seguro y ágil
- Reduce estrés de hospitalización
- Menos riesgo de infecciones
- Acompañamiento remoto post-alta
- Cobertura Hospitalaria

PROTOCOLOS DE MÁXIMA SEGURIDAD Y CUIDADO

CONSULTA MÁS INFORMACIÓN CON TU MÉDICO, EN EL ÁREA DE PRESUPUESTOS O EN REDSALUD.CL

PROCALIDAD | PRESUPUESTOS | PXI | COLLEGE of AMERICAN PATHOLOGISTS

SÓLIDA POSICIÓN FINANCIERA



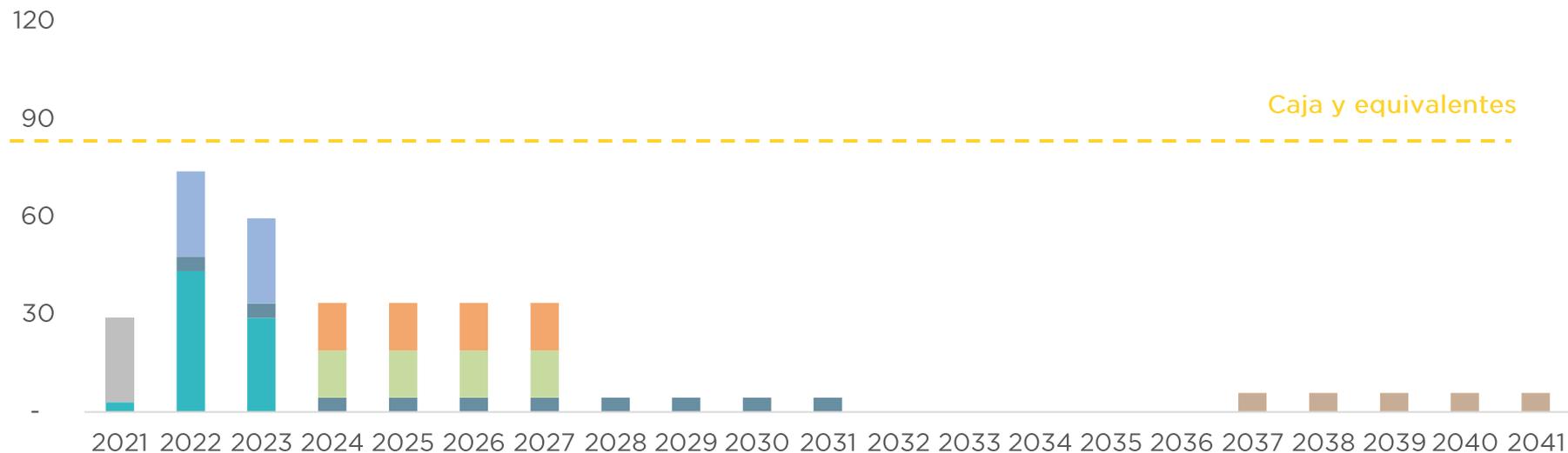
Filiales capitalizadas en 2020:



Calendario de Amortizaciones - ILC (Diciembre 2020)

CLP\$ mmm.

■ Bank Loans ■ ILC-C ■ ILC-D ■ ILC-F ■ ILC-H ■ ILC-I ■ ILC-J





Dow Jones
Sustainability
Indexes

Noviembre 2020
Miembro por

3°

año consecutivo del DJSI
Chile y MILA



Medición 2020:



Confuturo, Banco
Internacional, Consalud y
Vida Cámara

Implicancias Adhesión a Pacto Global

- Integrar la Sostenibilidad a la Estrategia Corporativa
- Apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030
- Comunicación de Progreso



100%

de las filiales tienen Comité y
Estrategia de Sostenibilidad



#RecarGas

Beneficiarios:
17.500

Adultos mayores en sus hogares

400

ELEAMS a lo largo de Chile



PABLO GONZÁLEZ F.
Gerente General de ILC



2. CAPITAL PAGADO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES



- Propuesta Reparto Dividendos 2020:

	CLP\$ mm.
Utilidad del Ejercicio ILC 2020	86.537
Variación del Encaje Habitat al 40,3%	(11.229)
Adquisición Neta Encaje AFP Habitat al 40,3%	-
Utilidad Distribuible ILC	75.308
Dividendos Provisorios	-5.000
Dividendo Definitivo*	-28.000
Saldo Utilidad Ejercicio 2020	53.537

	CLP\$ mm.
Dividendo Provisorio	5.000
Dividendo Definitivo*	28.000
Dividendos Totales	33.000
Porcentaje sobre Utilidad Distribuible	43,8%
Porcentaje sobre Utilidad Líquida	38,1%

* Sujeto a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas

- Efectos en el Patrimonio 2020:

	CLP\$ mm.
Capital Pagado	239.852
Primas de Emisión	471
Otras Reservas	11.337
Utilidad Acumulada	566.697
Total Patrimonio	818.357

1. Deterioro de la situación macroeconómica mundial
2. Mantener niveles de liquidez adicionales
3. Preservar fortaleza financiera de la Compañía



El Directorio de la Sociedad en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2021 acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener la política del 2020

- **Propuesta** → Repartir un monto –sea como dividendos provisorios o definitivos– entre el mínimo legal (equivalente al 30% de las utilidades líquidas consolidadas del respectivo ejercicio) y el 70% de la “Utilidad Distribuible” del ejercicio. Para efectos de lo antes señalado se entiende por “Utilidad Distribuible” el monto que resulte de restar del total de la utilidad líquida del ejercicio la variación del encaje de la coligada AFP Habitat, ponderado por el porcentaje de propiedad que ILC mantenga en ésta al término del ejercicio.

4. ELECCIÓN DEL DIRECTORIO



- Candidatos:

1. Sr. Patricio Donoso Tagle, 2. Antonio Errázuriz Ruiz - Tagle, 3. Sr. Iñaki Otegui Minteguía, 4. Sr. Paulo Bezanilla Saavedra, 5. Sra. Michele Labbé Cid, 6. Sr. René Cortázar Sanz (Independiente), 7. Sr. Fernando Coloma Correa (Independiente)



1



2



3



4



5



6



7

- Propuesta de Remuneración:

- Directores Titulares o Suplentes → UF 55 por sesión + 0,03% participación sobre utilidades anuales
- Presidente → UF 110 por sesión + 0,06% participación sobre utilidades anuales
- Vicepresidente → UF 82,5 por sesión + 0,045% participación sobre utilidades anuales

- La propuesta establece que la utilidad de la Sociedad considerada para efectos de determinar la remuneración que corresponda a cada director por concepto de participación en utilidades, en ningún caso podrá exceder el equivalente en unidades de fomento a la suma de cien mil millones de pesos, según el valor de dicha unidad a la fecha de la Junta

- Independientemente de las sesiones a que asistan, en ningún caso podrá remunerarse más de una sesión en cada mes calendario, cualquiera sea el número de reuniones que se celebren en dicho período

- Si alguna sesión ordinaria se celebrare al mes siguiente al cual corresponda, ella también será remunerada junto a la del respectivo mes

6. REMUNERACIÓN COMITÉS Y PRESUPUESTO COMITÉ DE DIRECTORES 2021



Comité de Directores

- Propuesta de Remuneración:
 - Comité de Directores: UF 71,5 por sesión
 - Independientemente de las sesiones a que asistan, en ningún caso podrá remunerarse más de una sesión en cada mes calendario, cualquiera sea el número de reuniones que se celebren en dicho período
 - Si alguna sesión ordinaria se celebrare al mes siguiente al cual corresponda, ella también será remunerada junto a la del respectivo mes
- Presupuesto Anual:
 - UF 1.500

Comité de Inversiones y Comité de Sostenibilidad

- Propuesta de Remuneración:
 - Comité de Inversiones: UF 15 por sesión
 - Comité de Sostenibilidad: UF 15 por sesión

Independientemente de las sesiones a que asistan, en ningún caso podrá remunerarse más de cuatro pagos anuales, cualquiera sea el número de reuniones que se celebren en dicho período

7. DESIGNACIÓN AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORES DE RIESGO 2021



- Autores Externos:

- a. Preferencias:

- 1º alternativa: KPMG Auditores Consultores Limitada

- 2º alternativa: Deloitte Auditores Consultores Limitada

- b. Factores a evaluar:

- Posición en la industria de empresas auditoras
 - Experiencia en auditorías de sociedades anónimas abiertas
 - Experiencia y calidad de los equipos de trabajo
 - Experiencias de trabajo anteriores con dichas empresas auditoras
 - Situaciones contingentes con el mercado en los últimos años
 - Horas y recursos que se destinarán al proceso de revisión
 - Honorarios ofertados

- c. Fundamentación elección KPMG:

- Conocimiento del grupo ILC, al haber realizado las auditorías 2010, 2011, 2012, 2018, 2019 y 2020
 - Equipo de auditoría con experiencia y compromiso
 - Experiencia de los equipos de trabajo en las filiales
 - Conveniente propuesta de trabajo y oferta económica

- Clasificadores de Riesgo:

- Propuesta: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.

8. ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES 2020



- Informe Anual de Gestión Comité Directores → Memoria Anual ILC 2020 (Páginas 46-48)
- N° reuniones 2020 → 13
- Total gastos: UF 1.611 → “Auditorías Preventivas de Procedimientos Internos en Filiales” adjudicados por Neosecure y Deloitte.

- **Principales Recomendaciones:**
 - a. Aprobar la Memoria 2020, el balance y demás estados financieros junto al informe emitido por la empresa de auditoría externa de la Sociedad
 - b. Designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021 a la firma “KPMG Auditores Consultores Limitada” y, como segunda alternativa, a “Deloitte Auditores Consultores Limitada”
 - c. Designar como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2021 a las firmas “Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.” e “ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.”

8. ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES 2020



- Principales Actividades:

- a. Examen y pronunciamiento respecto de los estados financieros trimestrales de la Sociedad durante el año 2020
- b. Complementar y revisar en forma permanente el Mapa de Riesgo, como herramienta de monitoreo y mitigación de los riesgos de la Sociedad. Dada la contingencia asociada a la pandemia, el Comité solicitó desarrollar una Matriz complementaria para monitorear riesgos por el Covid-19
- c. Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de las operaciones con partes relacionadas y emitir su opinión al Directorio
- d. Realizar y supervisar procedimientos de auditoría interna en las filiales
- e. Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y colaboradores de la Sociedad

9. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS



- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley 18.046, corresponde informar en la Junta las operaciones con partes relacionadas aprobadas por el Directorio durante el ejercicio 2020.
- Las transacciones señaladas a continuación corresponden a operaciones ordinarias del giro de la Sociedad:

Concepto	Matriz	Contraparte
Préstamos de corto plazo y préstamos, pagos o abonos en cuentas corrientes mercantiles	ILC	Inmobiliaria ILC SpA, Inversiones Confuturo S.A., Inversiones Marchant Pereira Limitada, Inversiones Previsionales Dos SpA y Sociedad Educacional Machalí S.A.
Cuenta corriente mercantil por cobrar	ILC	Inmobiliaria ILC SpA.
Arriendo de oficinas	ILC	Inmobiliaria ILC SpA.
Asesorías administrativas	ILC	BI Administradora SpA, Inversiones La Construcción Limitada, Inmobiliaria ILC SpA, Inversiones Internacionales La Construcción S.A., Inversiones Confuturo S.A., ILC Holdco SpA, Inversiones Marchant Pereira Limitada, Inversiones Previsionales Dos SpA y Sociedad Educacional Machalí S.A.
Otorgamiento y abonos de pagarés por cobrar	ILC	Factoring Baninter S.A.
Dividendos provisionados	ILC	Inversiones Confuturo S.A., ILC Holdco SpA, Isapre Consalud y Compañía de Seguros Vida Cámara S.A.



La Segunda lunes 19 abril 2021 Sociedad 13

Para baterías

SQM firma contrato de suministro de litio con inglesa Johnson Matthey

En medio del boom de la electrificación, la minera no metálica SQM firmó un contrato de largo plazo para el suministro de hidróxido de litio con la empresa británica de productos químicos de especialidad y de tecnologías sostenibles Johnson Matthey.

El acuerdo entre ambas empresas, que integran la Global Battery Alliance (GBA), parte este año y rige al menos hasta el 2028 y contempla el abastecimiento del mineral necesario para unos 500 mil autos completamente eléctricos.

El mineral será utilizado en su familia de productos eLNO, materiales de cátodo avanzado ricos en níquel, que desarrolla la firma en Finlandia y Polonia. "Tenemos un fuerte compromiso con la transición hacia la electrificación. El año pasado anunciamos el objetivo de que en el 2030 nuestra producción de litio será carbono neutral", comentó el gerente general de SQM, Ricardo Ramos.

La compañía trabaja en ampliaciones de capacidad en Chile para llegar a producir 180 mil toneladas métricas de carbonato de litio y 180 mil de hidróxido de litio. A esto se agrega el proyecto de hidróxido de litio que está desa-

500 mil autos eléctricos, el destino del contrato de litio.

rollando en Australia junto a la local Westar. "Estas expansiones serán acompañadas de un significativo reducción en nuestra huella medioambiental, desde proyectamos al 2030 disminuir a la mitad la extracción de salmueras y el consumo de agua fresca en el Salar de Atacama", agregó.

El mercado recibió sin mucha alegría la noticia de SQM, pues su acción se le subió solo un 0,30% a \$36.90 tras conocerse. En el año, el papel ha trepado un 7% frente a un 19% del IPSA.



SQM trabaja en ampliaciones de capacidad de producción de litio.



El Banco Central de Chile realizó su Informe de Cuentas Nacionales.

Deuda de las empresas llega al 120% del PIB

La deuda de las empresas no financieras de Chile alcanzó a US\$394.800 millones al cierre del 2020, cálculo equivalente al 120,3% del PIB que dio a conocer hoy el Informe de Cuentas Nacionales del Banco Central, un alza de 5,1 puntos porcentuales respecto a un año antes. A su vez, el Gobierno central elevó su deuda en 5,2 pp hasta un 38,2% del PIB, es decir, unos US\$106.433 millones. Los hogares, a su vez, redujeron su stock de deuda en 0,1 pp al 50,6% del PIB. La tasa de ahorro de la economía subió 1,9 pp a un 21,2% del PIB, por un aumento del ingreso nacional de un 1,8% y una caída del consumo del 1,7% anual. Esto, "por un aumento del ahorro de las empresas no financieras, compensado por el desahorro del Gobierno".

En otro informe, la encuesta de Operaciones Financieras del BC anticipó una inflación de 0,3% para abril (3,8% en 12 meses) y un dólar en \$700 en 7 días y \$705 en 30 días.

CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS INVERSIÓN LA CONSTRUCCIÓN S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

Inscripción Registro de Valores N° 1081

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.248, el Reglamento y los Estatutos, obra a Junta Ordinaria de Accionistas de INVERSIÓN LA CONSTRUCCIÓN S.A., a celebrarse el día 23 de abril de 2021, a las 11:00 horas, en la sede de la compañía, en la ciudad de Santiago, Chile, en el domicilio de la compañía, en Avenida Apoquindo 6.700, pátio 1, sector 1, comuna de Las Condes, El Estigio.

De acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Calidad General N° 425 y el Oficio Circular N° 114, antes emitidos por el Consejo para el Mercado Financiero con fecha 14 de marzo de año 2021, el Directorio de la Sociedad acordó, que tanto las acciones como todos los demás papeles que por hoy y por cualquier otro motivo existan en la Junta, podrán participar y votar de manera virtual a través del uso de medios tecnológicos y un procedimiento electrónico multimedios en el sitio de la sociedad.

El objeto de la Junta será conocer y votar las siguientes materias:

1. Proponerle sobre la misma, informe general y demás estados financieros de la Sociedad a informe de los Auditores Externos a los mismos, en el ejercicio correspondiente al 31 de marzo de 2021.
2. Resolver la distribución de los dividendos del ejercicio anterior, para cuyo efecto el Directorio acordó preparar la distribución como dividendo efectivo a los accionistas, en el monto de \$100.000.000, en efectivo a los accionistas, a través de un depósito en el Banco de Chile, en el monto de \$100.000.000, correspondiente en consecuencia a los accionistas en el monto de \$100 por acción, el cual se será aplicado por la Junta en el mes de mayo de 2021. A los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el día de la inscripción en la Junta.
3. Conocer la lista de miembros de la Sociedad para el ejercicio 2021.
4. Elegir a los miembros del Directorio para el ejercicio 2021 y conocer de parte del Directorio la cuenta de gastos del año 2020.
5. Elegir a los miembros de los Directorios Integros de los distintos Cuentas para el año 2021, en especial de aquí a que se refiere el artículo 84 bis de la Ley N° 18.446 (P.R.).
6. Elegir a los Auditores Externos y Clasificación de Riesgo de la Sociedad, y (paralelo sus remuneraciones).
7. Elegir a los miembros del Comité de Administración de la Sociedad.
8. Conocer de la cuenta sobre operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XXV de la Ley N° 18.040.
9. Elegir al presidente y a los demás miembros del Consejo de Accionistas.
10. Elegir al presidente y a los demás miembros del Consejo de Accionistas.
11. Otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, de conformidad a la ley y los estatutos sociales.

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.248, y de acuerdo a lo Oficio Circular N° 444 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 20 de marzo de 2021, la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020, y (paralelo) los estados financieros de la misma, en el monto de \$100.000.000, en efectivo a los accionistas, a través de un depósito en el Banco de Chile, en el monto de \$100.000.000, correspondiente en consecuencia a los accionistas en el monto de \$100 por acción, que se será aplicado por la Junta en el mes de mayo de 2021, en el sitio de la sociedad, en el domicilio de la compañía, en Avenida Apoquindo 6.700, pátio 1, comuna de Las Condes, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos para los accionistas interesados.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir como dividendo efectivo a los accionistas por cargo al ejercicio 2020, un dividendo en el monto de \$100.000.000, en efectivo a los accionistas, a través de un depósito en el Banco de Chile, en el monto de \$100.000.000, correspondiente en consecuencia a los accionistas en el monto de \$100 por acción, que se será aplicado por la Junta en el mes de mayo de 2021, en el sitio de la sociedad, en el domicilio de la compañía, en Avenida Apoquindo 6.700, pátio 1, comuna de Las Condes, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos para los accionistas interesados.

OTROS ANTECEDENTES

Los antecedentes y fundamentos de las materias que se someterán a votación a conocimiento de la Junta de Accionistas, en especial de la fundamentación de las operaciones que se realizarán para efectos de la inscripción de la oferta pública de adquisición de la Sociedad para el año 2021, se encuentran disponibles a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad www.invercion.cl.

PARTICIPACIÓN BENEFICIA Y USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS

Tendrá derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad del país o del extranjero a la hora de la celebración.

La calificación de los papeles que se presenten a la Junta se efectuará el mismo día que deba realizarse, o el día que ella deba iniciarse, en el mismo lugar de su celebración. De igual modo, la calificación de los papeles que se presenten a la Junta se efectuará el mismo día que deba realizarse, o el día que ella deba iniciarse, en el mismo lugar de su celebración.

De acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Calidad General N° 425 y el Oficio Circular N° 114, antes emitidos por el Consejo para el Mercado Financiero con fecha 14 de marzo de año 2021, el Directorio de la Sociedad acordó, que tanto las acciones como todos los demás papeles que por hoy y por cualquier otro motivo existan en la Junta, podrán participar y votar de manera virtual a través del uso de medios tecnológicos y un procedimiento electrónico multimedios en el sitio de la sociedad.

De acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Calidad General N° 425 y el Oficio Circular N° 114, antes emitidos por el Consejo para el Mercado Financiero con fecha 14 de marzo de año 2021, el Directorio de la Sociedad acordó, que tanto las acciones como todos los demás papeles que por hoy y por cualquier otro motivo existan en la Junta, podrán participar y votar de manera virtual a través del uso de medios tecnológicos y un procedimiento electrónico multimedios en el sitio de la sociedad.

Santiago, abril de 2021. GERENTE GENERAL

11. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS SOCIAL



- Escritura pública del acta
- Efecto inmediato de los acuerdos
- Otras materias

Junta Ordinaria de Accionistas

29 de abril de 2021

